

ESPAÑOL ACTUAL

revista de español vivo

102/2014

ESPAÑOL ACTUAL

PUBLICACIÓN SEMESTRAL DE ESPAÑOL VIVO

DIRECCIÓN: Lidio Nieto Jiménez/Leonardo Gómez Torrego

SECRETARÍA: Carmen Cazorla Vivas (Univ. Complutense de Madrid)

COMITÉ EDITORIAL:

Santiago Alcoba (Univ. Autónoma de Barcelona)

Manuel Alvar Ezquerro (Univ. Complutense de Madrid)

Dolores Azorín (Univ. de Alicante)

Catalina Fuentes (Univ. de Sevilla)

Carmen Galán (Univ. de Extremadura)

Mercedes Sedano (Univ. Central de Venezuela)

Ana María Vigara † (Univ. Complutense de Madrid)

CONSEJO CIENTÍFICO:

M^a Ángeles Álvarez Martínez (Univ. de Alcalá de Henares)

María Vittoria Calvi (Univ. de Milán)

Norma Carricaburo (Univ. de Buenos Aires)

Salvador Gutiérrez (Univ. de León)

Humberto Hernández (Univ. de La Laguna)

Ángel López García (Univ. de Valencia)

Pedro Martín Butragueño (Col. de México)

M^a Antonia Martín Zorraquino (Univ. de Zaragoza)

José Álvaro Porto Dapena (Univ. de La Coruña)

Graciela Reyes (Univ. de Illinois, Chicago)

María Vaquero † (Univ. de Puerto Rico)

EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN: ARCO/LIBROS-LA MURALLA, S. L.

C/ Juan Bautista de Toledo, 28. 28002 MADRID

Tels.: 91 415 36 87 - 91 416 13 71. Fax: 91 413 59 07

E-mail: arcolibros@arcomuralla.com

ISSN: 1135-867X

Importante:

Los artículos recibidos en EA se someten al informe de dos revisores (o tres en caso de desacuerdo) y el Consejo de Redacción decide la publicación o no de los trabajos. La Dirección de la Revista advierte a los posibles autores que todos los originales deberán ajustarse a las normas tipográficas que figuran en el número 87 y en nuestra página web: <<http://www.arcomuralla.com>>. Por otra parte, se hace constar que no se mantendrá correspondencia respecto a originales no solicitados, salvo la comunicación de si han sido o no aceptados. A partir de este hecho, los originales rechazados que no se retiren en el plazo de 60 días serán destruidos.

Los derechos de publicación y difusión, bajo cualquier forma, son propiedad de la revista EA. Todo texto publicado en la revista obliga a sus autores a no cederlo a terceros, sin autorización previa de la revista, quien sí queda autorizada a comercializarlo, debiendo entregar, en este caso, el 50% de los beneficios obtenidos a sus autores.

IMPRESIÓN: CIMAPRESS (MADRID). D. L.: M-14.916-1964

ÍNDICE

Número monográfico dedicado al español coloquial
y coordinado por LUIS LUQUE TORO

	Págs.
LUIS LUQUE TORO: <i>Presentación</i>	5

ARTÍCULOS

VICTORIANO GAVIÑO RODRÍGUEZ: <i>Las actitudes del enunciadador y su codificación lingüística en partículas discursivas</i>	13
ARACELI LÓPEZ SERENA: <i>De la oralidad fingida a la oralidad simuladora de realidad. Reflexiones en torno a la coloquialización del discurso como estrategia mediática</i>	37
ROCÍO LUQUE: <i>Los zoónimos como recurso coloquial</i>	77
MARGARITA PORROCHE BALLESTEROS: <i>Sobre el marcador discursivo a ver</i>	91

PAPELETAS GRAMATICALES: USO Y NORMA

ESTEFANÍA FLORES ACUÑA: <i>El español coloquial en la traducción para el doblaje y subtitulación del cine italiano: Análisis de Una jornada particular</i>	113
ISABEL SERRA PFENNING: <i>Definición y uso de expresiones coloquiales de la vida cotidiana</i>	123

RESEÑAS

Ana Mancera Rueda y Ana Pano Alamán, <i>El español coloquial en las redes sociales</i> , Madrid, Arco/Libros, 2013 [EDUARDO DE ACREDA]	133
Eugenio Gascón Martín, <i>Español coloquial: rasgos, formas y fraseología de la lengua diaria</i> , Madrid, Edinumen, 2013 [FEDERICA FRAGAPANE]	138
Margarita Porroche Ballesteros, <i>Aspectos de gramática del español coloquial para profesores de español como L2</i> , Madrid, Arco/Libros, 2009 [M ^a . JOSÉ BAE-NA BRADASCHIA]	141

PRESENTACIÓN

De novedoso en los estudios sobre español coloquial podríamos calificar el volumen que aquí presentamos, debido a la variedad de aspectos analizados y a las ricas aportaciones que vislumbramos en cada una de ellas. Añadiríamos, igualmente, que se ha buscado en cada momento una selección de colaboraciones que responda a los objetivos en un principio marcados, es decir, que se trate de una obra que, en mayor o menor medida, se salga de las investigaciones actuales sobre el español coloquial, con nuevos análisis y con una notable incidencia en el campo de la lexicografía.

Las partículas discursivas y su relación con la expresión de la modalidad del enunciador es la base del artículo de VICTORIANO GAVIÑO RODRÍGUEZ. Ya desde el principio nos explica el autor que la modalidad remite a la manifestación de la actitud que adopta el enunciador en el producto lingüístico del enunciado, que surge a partir de una selección de elementos que son elegidos por el enunciador. Dada la complejidad de modalizaciones que entran en juego, Victoriano Gaviño se centrará concretamente en la toma de posición del enunciador y en la manifestación de emociones y estados de ánimo. En el primer apartado presenta una serie de enunciados declarativos y las variantes que estos pueden introducir en función de las partículas con las que se construyan, centrándose en este aspecto en *entonces* y *o sea*, que pueden ser analizadas con similares planteamientos al de las partículas que se comentan habitualmente. En esta línea destacamos también sus observaciones sobre los reformuladores recapitulativos distinguiendo, con una buena muestra de ejemplos, entre los que presentan una misma conclusión y los que introducen una distinta orientación argumentativa, y señalando muy acertadamente la existencia de partículas en las que se da un contraste de información u oposición en el control de la información por parte del enunciador. En el segundo apartado resulta muy esclarecedora su posición en el uso de determinadas partículas como indicadores de expresión de una actitud concreta, planteándonos el interrogante de otras con distintas implicaciones en función de los contextos de uso.

A lo largo del tiempo el proceso de coloquialización ha experimentado notables cambios paralelamente a los cambios políticos y

socioeconómicos de la sociedad. ARACELI LÓPEZ SERENA hace referencia en su artículo a este fenómeno desde distintas ópticas, incidiendo sobre todo en la importancia de insertar como eje de su trabajo la reflexión lingüística en la coloquialización entre la oralidad fingida y la oralidad simuladora de la realidad. Así, hablando de los programas televisivos, nos comenta que tratan la realidad "auténtica", libre de cualquier filtro, con una incidencia en su mayor veracidad con respecto a la ficción, comparando los antiguos formatos, muy planificados y limitados a nivel comunicativo, con los nuevos, llenos de interacciones conversacionales en las que destaca la inmediatez intensiva, como señala la autora, la inmediatez relativa a las formas lingüísticas correlacionadas con los factores situacionales de la inmediatez. Destaca Araceli López el grado máximo de coloquialización del discurso en estas emisiones, con una configuración lingüística similar a las conversaciones coloquiales naturales. Nos comenta también la autora, con una buena muestra de ejemplos, el amplio abanico formal y funcional de figuras de sintaxis que contienen, comparándolo con los corpus de conversaciones coloquiales realizados con fines lingüísticos. Siempre en la línea de los formatos televisivos, notamos la diferencia de que en los formatos de "tele-realidad" se apuesta directamente por inmediatez extensiva de la interacción con una aproximación máxima a la comunicación privada, mientras que en los informativos la oralidad guionizada pertenece a la inmediatez intensiva. Una interesante referencia a la contextualización socio-histórica de la coloquialización aparece analizada como uno de los factores importantes de la oralidad simuladora de la realidad.

Señala ROCÍO LUQUE como punto de partida de su artículo la tendencia del ser humano a formar conceptos abstractos a partir de términos concretos, destacando exactamente la presencia de los zoónimos como un recurso coloquial de alta frecuencia, al ser muchas las metáforas que se construyen tomando como base el mundo animal. En primer lugar observamos una amplia aplicación al concepto de persona, con sus cualidades y defectos, así como a distintas situaciones de la vida diaria, sin olvidar igualmente una interesante aplicación al mundo de los objetos y al lenguaje sectorial de la droga. El uso apreciativo con sufijación de los zoónimos y el mecanismo comparativo presentados por la autora nos invitan a reflexionar sobre la estrecha relación existente entre el hombre y la zoonimia. Se nos abren nuevas perspectivas de estudio con la compleja presencia de los zoónimos en las categorías gramaticales, concretamente con referencia a las locuciones, sobre todo a las verbales, donde Rocío Luque nos presenta una serie de estructuras del mundo animal que sirven para

crear conceptos en torno al núcleo verbal, y a las clausales donde encontramos con el término *perro* la expresión de distintos conceptos. Se concluye este artículo con una rica muestra de fórmulas rutinarias, concretamente discursivas, expresivas y directivas, que forman parte de nuestro vivir cotidiano, y una aplicación efectiva de los zoónimos a los códigos quinésicos.

Ya desde el principio nos explica MARGARITA PORROCHE BALLESTEROS que el objetivo principal de su artículo no es otro que el de determinar el valor fundamental del marcador discursivo *a ver* como un elemento autónomo y, a este respecto, nos señala la multiplicidad de interpretaciones y extensiones que los verbos de percepción presentan, especialmente *ver*, cuando su significado aparece en función del contexto de uso. Semánticamente nos dice Margarita Porroche que *a ver* como marcador discursivo supone una llamada de atención en la que se focaliza el objeto en relación con el cual el emisor manifiesta una actitud y, a diferencia de otros marcadores de percepción, contrasta con los usos de *oye* y *mira*, involucra también la atención del hablante. Dentro del amplísimo ejemplario de usos de este marcador con situaciones dialógicas muy adecuadas, nos centraremos en el uso exhortativo, donde la autora, siguiendo a Sweetser y Traugott, nos señala la pragmatización de su significado, desde ámbitos objetivos hacia otros ligados con la interacción; en cuanto a su uso como inductor de una acción, se refiere al convencionalizado como interjección; y para finalizar nos presenta los usos en la organización textual, donde siguiendo a Montolío y Unamuno se ocupa con varios ejemplos del valor de retardador y el de la reorganización discursiva, indicando, muy acertadamente, que es en los valores relacionados con esta última, donde el marcador *a ver* aparece como más gramaticalizado. Siempre en un perfecto binomio teoría/práctica, nuestra autora completa su exhaustivo análisis de los usos con referencia a los valores de futuro y a los de confirmación.

En el trabajo de ESTEFANÍA FLORES ACUÑA observamos la distintas formas de expresión coloquial de los sentimientos en dos culturas llamadas afines, como son la española y la italiana. Para ello la autora toma como referencia el doblaje y la subtitulación al español de la película *Una giornata particolare* de Ettore Scola, donde los rasgos caracterizadores de las formas de hablar de los personajes van en consonancia con el contexto situacional de la época. Se analizan cinco categorías pragmalingüísticas, cuyo tratamiento en español pueda conformar en la lengua coloquial un producto creíble y coherente con el texto original de la historia. Subrayamos la categoría de las expresiones coloquiales, donde Estefanía Flores nos indica que en las expresiones malsonantes mantienen una mayor carga expresiva en la

subtitulación que en el doblaje, mientras que en la categoría de los marcadores conversacionales se respeta el marcador equivalente en el doblaje y se recurre a la técnica de la omisión en la subtitulación.

Cuando hace referencia ISABEL SERRA PFENNIG a la definición de lenguaje coloquial, se centra en su uso espontáneo, así como en una modalidad de uso de la lengua, distinguiendo en este aspecto los rasgos primarios que propone Briz, y señalando la existencia de otros procedimientos expresivos presentes en cualquier discurso coloquial. Al pasar a hablar de las expresiones coloquiales en su contexto pragmático, con varios ejemplos sobre la importancia de los rasgos fonéticos distintivos, destaca el hecho de que marcan las palabras de forma enfática, además de servir para agilizar el discurso. Analiza posteriormente varios enunciados con recursos de cohesión por medio de distintos conectores pragmáticos, como son, entre otros, los temporales, los causativos-consecutivos, los concesivos, los condicionales, etc., sin olvidar, por otra parte, aquellos conectores que sirven para recuperar el hilo del discurso, o que funcionan como ordenadores discursivos.

Comentando *Aspectos de gramática de español coloquial para profesores de español como L2* de Margarita Porroche Ballesteros, MARÍA JOSEFA BAENA BRADASCHIA hace referencia de manera especial al capítulo en el que se subrayan los rasgos específicos de los marcadores discursivos, con una distinción entre los que informan sobre la actitud del hablante y los que nos indican cuál es su relación con el interlocutor. Muy sugerente resulta su afirmación sobre el volumen, cuando además de calificarlo como una gran herramienta de trabajo, nos lo presenta como obra de inspiración para futuros trabajos que ayuden a un conocimiento más profundo del español.

Parte EDUARDO DE ÁGREDÁ, en su comentario de *El español coloquial en las redes sociales* de Ana Mancera Rueda y Ana Pano Alemán, del impulso creativo ilimitable que se está alcanzando con el lenguaje de las redes sociales, señalando su importancia tanto por su portentosa actualidad como por el hecho de que sustituye un lenguaje y discurso tradicionales. Después de un detallado estudio de los tres capítulos que componen el libro, el autor lo califica de perfecto ejemplo en el que se encuentra parte del discurso español en la nueva era digital, anotando que su uso por los jóvenes se debe a la pasión por el discurso a través de estos nuevos medios comunicativos.

Completa estos comentarios la reseña de FEDERICA FRAGAPANE sobre *El español coloquial: rasgos, formas y fraseología de la lengua diaria* (2013) de Eugenio Cascón Martín, diciéndonos que se trata de un texto descriptivo y didáctico no solo útil para los españoles, sino también para los estudiantes extranjeros de español. Con una interesan-

te referencia a las numerosísimas contextualizaciones propuestas las divide en frases hechas y fórmulas fijas, por un lado; y en combinaciones libres de palabras, por otro. Destaca finalmente la autora el hecho de que Eugenio Cascón se fije en el uso vivo de la lengua oral de acuerdo con las exigencias comunicativas.

LUIS LUQUE TORO
Universidad Ca'Foscari de Venecia